

Fecha 11.11.2024	Sección Empresas y negocios	Página 32
----------------------------	---------------------------------------	---------------------



Ricos y poderosos

Maíz transgénico, fallo arbitral que viene

Marco A. Mares
marcomaresg@gmail.com

No hay fecha que no llegue, ni plazo que no se cumpla y para México, la fecha y el plazo están próximos a cumplirse para definir un tema central para su sector agroalimentario: el panel de solución de controversias en torno al maíz transgénico.

Será en la primera quincena del mes de diciembre. Muy probablemente el 14 de ese mes, cuando México y Estados Unidos lleguen a una definición sobre el candente tema.

La fecha más próxima es el 29 de noviembre. Ese día los árbitros del panel darán a conocer si toman en cuenta los comentarios adicionales que México presentó o no.

Y será el 15 de diciembre cuando se publique el fallo del panel, en inglés y en español, dijo en días pasados el secretario de Economía, **Marcelo Ebrard**, al advertir que "está por concluir el proceso, pero no ha terminado".

Extraoficialmente se ha especulado que el fallo es a favor de Estados Unidos.

El gobierno mexicano habría perdido la batalla en ésta disputa comercial.

México no habría podido comprobar científicamente que el maíz genéticamente modificado hace daño a la salud humana, animal o al medio ambiente.

El titular de la dependencia comentó que no puede dar a conocer los detalles de los argumentos de México y cuáles fueron los resultados hasta el 14 de diciembre cuando se publique el fallo del panel.

A partir de que se haga público el fallo, México tendrá 30 días para atender el fallo.

El gobierno mexicano, en caso de que se confirme que fue negativo para el país, tendría que eliminar el decreto promulgado

en el año 2023, que prohíbe el maíz transgénico, dice el director del Grupo Consultor de Mercados Agrícolas, **Juan Carlos Anaya**.

La presidenta Sheinbaum y el secretario de Agricultura, **Julio Berdegué**, han sido claros en el sentido de que México no va a permitir la siembra genéticamente modificado y tampoco la importación de maíz genéticamente modificado para el consumo humano.

Berdegué ha establecido que la prioridad va a ser la autosuficiencia del maíz blanco.

Berdegué ha expresado que los mexicanos "no queremos comer tortillas transgénicas ni tamales transgénicos".

También ha dicho que el maíz amarillo transgénico para alimentación animal e industrial seguirá importándose.

Ha sostenido que sí hay un riesgo real por consumo de transgénicos y que está demostrado por publicaciones científicas importantes.

En julio pasado, el actual funcionario, colocó un post en su cuenta de X con los 5 puntos en los que resume la política sobre maíz del nuevo gobierno:

1.- No se permitirá el cultivo en México de maíz transgénico, de ningún tipo, y para ningún uso.

2.-Seremos autosuficientes en maíz blanco no transgénico para el consumo humano. No necesitamos importar el maíz que es la base de nuestra dieta.

3.-Promoveremos la producción en México de maíz amarillo no transgénico. Si producimos más, importaremos menos maíz amarillo.

4.-{Nos} adherimos al decreto del 13/2/23 del presidente López Obrador, donde dice que se "... podrá otorgar autorizaciones de maíz genéticamente modificado para alimentación animal y de uso industrial..."

5.-Por ser de interés nacional y mundial, promoveremos la conservación, producción y utilización de nuestros maíces nativos así como el bienestar de las comunidades campesinas e indígenas que los cuidan, conservan y cultivan.

El tuit de Berdegué concluyó con la frase "¡Sin maíz no hay país!", reafirmando la importancia cultural y económica de este grano.

México es autosuficiente en la producción de maíz blanco. Lo es, desde el año 1989, en virtud de la política que dispuso en ese momento el entonces presidente **Carlos Salinas de Gortari** para alcanzar la autosuficiencia y se logró gracias a que Sinaloa pasó de producir 360 mil toneladas, a más de 6 millones de toneladas.

Sin embargo, es al mismo tiempo el mayor importador de maíz a nivel mundial.

México importará 23.9 millones de toneladas; 23.6 de maíz amarillo y la diferencia de maíz blanco, por razones logísticas, refiere Anaya.

Por temas de sequía y programas que no promueven la productividad, México, en este año 2024, va a tener la producción más baja de los últimos 10 años.

Esto quiere decir que apenas se logrará mantener la autosuficiencia en maíz blanco.

Los programas del Bienestar y de fertilizantes, no promueven la productividad, asegura el experto.

El fallo arbitral que viene, es un potencial riesgo para México. La argumentación del gobierno mexicano, según los expertos, se basa en argumentaciones ideológicas, no científicas.

En materia comercial entre México y Estados Unidos, el éxito para nuestro país, al convertirse en el primer socio comercial del vecino del norte, es al mismo tiempo un desafío porque ha aumentado su dependencia del mercado de la Nación que en-



Continúa en siguiente hoja

Fecha 11.11.2024	Sección Empresas y negocios	Página 32
----------------------------	---------------------------------------	---------------------

cabezar  pr ximamente **Donald Trump**.

De acuerdo con el GCMA, casi 84% de las exportaciones agroalimentarias de M xico se destinan a EU. Los aranceles que ha amenazado con importar Trump a M xico da ar an la integraci n alimentaria del T-MEC hasta ahora el bloque m s fuerte del mundo en ese sector.

Veremos qu  soluci n encuentra el gobierno mexicano al fallo del panel arbitral que viene.